UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

RESOLUCIÓN N° 292 DE 10 JUN. 2022

"Por la cual se Adjudica la Convocatoria Pública No. 26 de 2022"

LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el Capítulo 3° Artículo 5° del Acuerdo 27 del 3 de septiembre de 2018, la Resolución 0232 de 2012, la Resolución 0226 de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que, La Universidad Pedagógica Nacional cuenta actualmente con doce (12) inmuebles, de los cuales nueve (9) están ubicados en la ciudad de Bogotá y tres (3) en el departamento de Cundinamarca. Los mismos albergan más de doce mil (12.000) estudiantes, y más de mil ochocientos setenta y seis (1.876) funcionarios administrativos, contratistas, trabajadores oficiales y docentes que laboran en las diferentes dependencias académicas, administrativas y en los programas de educación que se ofrecen al país.

Que, de acuerdo a lo anterior y con el propósito de garantizar un ambiente adecuado e higiénico, brindando bienestar a los estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes de la Universidad, se requiere contratar el suministro de elementos e insumos de aseo, así mismo atender los requerimientos y necesidades de las diferentes dependencias para mantenerlas en condiciones óptimas y dignas, permitiendo el desarrollo de las actividades propias de área de aseo, con una mejor calidad de los insumos y precios más económicos y favorables para la Universidad Pedagógica Nacional.

Que el Acuerdo No. 027 del 3 de septiembre de 2018, en su artículo 20, establece la modalidad de selección de Convocatoria pública y en cumplimiento de las restricciones legales en materia de contratación contenidas en el Artículo 33 de la Ley 996 de 2005, en pro de la debida publicación y transparencia para un efectivo y eficaz proceso contractual, se dará aplicación a dicha modalidad.

Que, mediante consulta Ad-referéndum, celebrada el día 11 de mayo del año en curso, se aprobaron los Términos de Referencia de la convocatoria pública No. 26 de 2022.

Que, mediante Resolución No. 226 de fecha 13 de mayo de 2022, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, ordenó la apertura de la Convocatoria Pública No. 26 de 2022, cuyo objeto fue el "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LOS DIFERENTES PREDIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL."

Que, el presupuesto oficial máximo para el presente proceso fue de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($163.000.000 M/CTE.), valor amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 888, expedido el veinticinco (25) de abril de 2022.

Que, de la apertura de este proceso, y acorde con los términos de referencia, se realizó publicación en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCIÓN N° 292 DE 10 JUN. 2022

"Por la cual se Adjudica la Convocatoria Pública No. 26 de 2022"

Que, según el cronograma inicialmente publicado en fecha 16 de mayo de 2022 se enviaron autorizaciones para la participación en la Audiencia de Aclaración de los Términos de Referencia virtual.

Que en fecha 17 de mayo de 2022 se celebró la Audiencia de Aclaración de los Términos de Referencia – Virtual y se hizo la recepción de las observaciones a estos términos.
Que una vez revisado el correo de contratación **procesosdeseleccion@pedagogica.edu.co** se tuvo que se recibieron observaciones por parte de las empresas MELAN SERVICES, EMPRESA SUMICORP y ORGANIZACIÓN GARSA S.A.S., por tanto, al haberse presentado varias, fue necesaria la expedición de la adenda No. 1, corriendo la fecha de la respuesta para el 19 de mayo de 2022 y las demás.

Que en fecha 19 de mayo de 2022 se publicaron las respuestas a las observaciones y la Adenda No. 2 la cual aclaró las causales de rechazo dentro del proceso.

Que, en fecha 23 de mayo de 2022 se llevó a cabo la recepción de ofertas y la apertura de las mismas, identificándose la presentación de propuestas de los siguientes oferentes:

No. De oferta	Oferente
1	COMERCIALIZADORA SERLECOM S.A.S
2	ALIANZA ESTRATEGICA OUTSOURCING
3	PRODIASEO S.A.S
4	MULTIREPUESTOS BOSA INTERNACIONAL S.A.S
5	SUMICORP LTDA

Que, mediante memorando, el Rector de la Universidad Pedagógica Nacional, designó como miembros del Comité Evaluador del Proceso en mención, en el área técnica a la Subdirectora de Servicios Generales; en el área financiera al Subdirector Financiero; y en el área jurídica al Asesor Jurídico de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Que el 25, 26 y 31 de mayo de 2022 fue necesario la expedición de las Adendas No. 3, 4 y 5, toda vez que se requirió a los oferentes con el fin de que aclararan sus propuestas y aportaran información importante para surtir el trámite de evaluación.

Que el 02 de junio de 2022 se publicó el Informe de Evaluación de las propuestas, y la consulta de estas fue prevista para el día el 03 de junio 2022.

Que el 06 junio de 2022 se venció el plazo para la presentación de observaciones al informe de evaluación, encontrándose que las empresas SUMICORP LTDA y PRODIASEO S.A.S, presentaron observaciones.

Que los días 7 y 8 de junio de 2022, se hizo necesario la expedición de las Adendas 6 y 7, las cuales tuvieron como finalidad ampliar el plazo para la respuesta a las observaciones al informe de evaluación.

Que el 9 de junio de 2022 se publicó la respuesta a las observaciones al informe de evaluación.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

RESOLUCIÓN N° 292 DE 10 JUN. 2022

"Por la cual se Adjudica la Convocatoria Pública No. 26 de 2022"

Que, del resultado final del informe de evaluación de esta Convocatoria Pública, elaborado por el Comité Evaluador y aprobado a su vez por el Comité de Contratación, luego de estudiar juiciosamente las propuestas, se decidió recomendar al Vicerrector Administrativo y Financiero, la expedición del acto administrativo de adjudicación, al proponente, ALIANZA ESTRATEGICA OUTSOURCING Y SUMINISTROS S.A.S., identificado con NIT 900.157.340 – 9, quien cumplió con todos los requisitos y obtuvo **950** puntos siendo el mayor puntaje.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Objeto: Adjudicar la Convocatoria Pública No. 26 de 2022 cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCIÓN PARA LOS DIFERENTES PREDIOS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL."**, al proponente **ALIANZA ESTRATEGICA OUTSOURCING**, identificado con NIT. 900.157.340 – 9, por valor de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL SESENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. ($141.804.067,58).**

ARTÍCULO 2°. Publicación: Ordenar la publicación de esta Resolución en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

ARTÍCULO 3°. Recursos: Contra la presente resolución, procede el recurso de reposición, según lo dispuesto por el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°. Vigencia: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 10 JUN. 2022

FERNANDO MÉNDEZ DÍAZ
Vicerrector Administrativo y Financiero

Proyectó: David Bastidas Daza – Abogado-GCO
Revisó y aprobó: Jorge Andrés Barrezueta Solano – Coordinador-GCO
Revisó: Nicolás Andrés Guzmán Padilla – Asesor VAD